



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022- 00263955- UNC-ME#FP

VISTO:

La RHCD-2021-25-E-UNC-DEC#FP que dispone llamar a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva para la asignatura Criminología Clínica; y

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada resolución fue designada observadora titular por el claustro de estudiantes María Celeste Ahumada Rumachella, quien según su certificado de materias rendidas a la fecha ya es egresada de la carrera de Licenciatura en Psicología.

Que por lo tanto corresponde rectificar la RHCD-2021-25-E-UNC-DEC#FP y designar nuevo/a observador/a estudiantil.

Por ello, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y por unanimidad

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Rectificar la RHCD-2021-25-E-UNC-DEC#FP, cambiando la observadora estudiantil titular (Rumachella) y designar en su lugar a MILAGROS MICAELA MÉRIDA DNI 41.886.149.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, publicar, comunicar, elevar las actuaciones al H. Consejo Superior para su aprobación y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

